



CONCURSO PARA LA SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN No. COM-CDMX-FOT-001/2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE COMODATARIO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

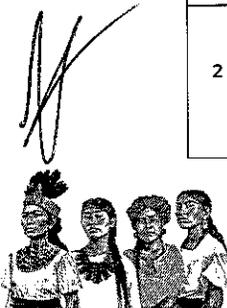
DICTAMEN DE EVALUACIÓN

Dictamen de Evaluación de las Propuestas presentadas por los Participantes en el Concurso para la Selección y Adjudicación No. **COM-CDMX-FOT-001/2025** para la contratación de comodatario para prestar el Servicio de fotocopiado en los 27 Planteles de la Unidad de Operación Desconcentrada en términos del artículo 15 del "Acuerdo No. DG-07/DCAJ/07/SA-04/2017, por el que se actualizan y unifican los Lineamientos para los Comodatos de Espacios para la Prestación de Servicios de Cafetería, así como los Lineamientos para los Comodatos de Espacios para la Prestación de Servicios de Fotocopiado, para Oficinas Nacionales y los Planteles adscritos a la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca" (ACUERDO), así como lo previsto en el numeral 7.1 de la Convocatoria.

Se evalúa y verifica el contenido de todos y cada uno de los documentos solicitados en la Convocatoria, incluido lo establecido en los numerales 2.1 y 2.2, que señalan que los Participantes en este concurso deberán **ofertar el porcentaje de alumnos** que beneficiarán mensualmente con apoyos económicos, el cual deberá tener máximo dos decimales y **ser igual o superior a .70%** para considerarse conveniente, en términos del artículo 6 del ACUERDO, **no podrá ser superior al 1.00%**. Así mismo, que la Propuesta deberá incluir y cumplir con lo prescrito en el apartado "4. REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PARTICIPANTES".

- I. Relación de Participantes cuyas Propuestas se desecharon toda vez que no cumplen con uno o varios de los requisitos establecidos en la Convocatoria, particularmente los contenidos en los numerales 4.1 y 4.2, detallándose en cada caso las razones legales, técnicas o económicas que sustentan la determinación y precisando los puntos de la Convocatoria que se incumplieron**

No.	NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO PARA COMODATARIO	NOMBRE DEL PLANTEL A PARTICIPAR	NO CUMPLE
1	Pilar García Figueroa	Concurso para el servicio de cafetería en planteles de Oaxaca.	La participante adjuntó una propuesta de cafetería para planteles de la RCEO dentro del formulario correspondiente a Fotocopiado para planteles de la UODCDMX
2	Díaz Rangel Paulina (NAMITECH)	Concurso para el servicio de cafetería en planteles de Oaxaca.	La participante adjuntó una propuesta de cafetería para planteles de la RCEO dentro del formulario correspondiente a Fotocopiado para planteles de la UODCDMX



[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



II. Relación de Participantes cuyas Propuestas resultaron solventes

Los concursantes por plantel cuya Propuesta resultó solvente, por haberse acreditado satisfactoriamente cada uno de los requisitos establecidos en la Convocatoria y haber observado lo establecido en el apartado 4. REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PARTICIPANTES, son los siguientes:

PLANTEL	ASPIRANTE	PORCENTAJE OFERTADO
AEROPUERTO	ULISES BENITO RESENDIZ	1%
	CASTILLO MONROY CINTYA YANET	1%
ÁLVARO OBREGÓN I	JIMÉNEZ GUERRA EDSON JAVIER	1%
	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI	1%
	CESAR EMMANUEL MARIN RANGEL	1%
ÁLVARO OBREGÓN II	CESAR MEXICANO SOTO	0.85%
	JIMENEZ GUERRA EDSON JAVIER	1%
	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI	1%
	ULISES BENITO RESENDIZ	1%
	CASTILLO MONROY CINTYA YANET	1%
	CESAR EMMANUEL MARIN RANGEL	1%
ARAGÓN		
AZCAPOTZALCO		
AZTAHUACAN	COVARRUBIAS ALVAREZ AURORA ESPERANZA	1%
	CESAR MEXICANO SOTO	1%
	JIMENEZ GUERRA EDSON JAVIER	1%



[Handwritten signature]



	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI	1%
CENTRO MÉXICO CANADÁ		
COMENTO Y FOMENTO INDUSTRIAL		
COYOACÁN	COVARRUBIAS ALVAREZ AURORA ESPERANZA	1%
	JIMENEZ GUERRA EDSON JAVIER	1%
	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI	1%
GUSTAVO A. MADERO I	DOMINGUEZ CHUMACERO ISRAEL	1%
GUSTAVO A. MADERO II		
ING. JOSÉ ANTONIO PADILLA III	DOMINGUEZ CHUMACERO ISRAEL	1%
IZTACALCO I	JIMENEZ GUERRA EDSON JAVIER	1%
	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI	1%
	SALGUERO CAMACHO ROSA MARIA	1%
IZTAPALAPA I	COVARRUBIAS ALVAREZ AURORA ESPERANZA	1%
	CESAR MEXICANO SOTO	1%
	JIMENEZ GUERRA EDSON JAVIER	1%
	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI	1%
IZTAPALAPA II	COVARRUBIAS ALVAREZ AURORA ESPERANZA	1%
	CESAR MEXICANO SOTO	1%
	JIMENEZ GUERRA EDSON JAVIER	1%
	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI	1%
	SALGUERO CAMACHO ROSA MARIA	1%



[Handwritten signature]



IZTAPALAPA III	COVARRUBIAS ALVAREZ AURORA ESPERANZA	1%
IZTAPALAPA IV	CESAR MEXICANO SOTO	1%
	JIMENEZ GUERRA EDSON JAVIER	1%
	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI	1%
	ULISES BENITO RESENDIZ	1%
	CASTILLO MONROY CINTYA YANET	1%
IZTAPALAPA V	JIMENEZ GUERRA EDSON JAVIER	1%
	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI	1%
	SALGUERO CAMACHO ROSA MARIA	1%
MAGDALENA CONTRERAS	JIMENEZ GUERRA EDSON JAVIER	1%
	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI	1%
	JULIO CESAR AGUILAR CALDERON	1%
	CESAR EMMANUEL MARIN RANGEL	1%
	PALOMARES MORENO MARÍA DEL CARMEN	1%
MILPA ALTA		
SANTA FE	JULIO CESAR AGUILAR CALDERON	1%
	CESAR EMMANUEL MARIN RANGEL	1%
	PALOMARES MORENO MARÍA DEL CARMEN	1%
TLÁHUAC	ULISES BENITO RESENDIZ	1%
	CASTILLO MONROY CINTYA YANET	1%
TLALPAN I	JIMENEZ GUERRA EDSON JAVIER	1%

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten mark]



	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI	1%
	ULISES BENITO RESENDIZ	1%
	CASTILLO MONROY CINTYA YANET	1%
	PALOMARES MORENO MARÍA DEL CARMEN	1%
TLALPAN II	JIMENEZ GUERRA EDSON JAVIER	1%
	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI	1%
	JULIO.CESAR AGUILAR CALDERON	1%
VENUSTIANO CARRANZA I	CESAR MEXICANO SOTO	1%
VENUSTIANO CARRANZA II	CESAR MEXICANO SOTO	1%
XOCHIMILCO	CESAR MEXICANO SOTO	0.70%
	JIMENEZ GUERRA EDSON JAVIER	1%
	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI	1%
	ULISES BENITO RESENDIZ	1%
	JULIO CESAR AGUILAR CALDERON	1%
	CASTILLO MONROY CINTYA YANET	1%

Se hace constar que los apoyos económicos relacionados en el cuadro anterior son calificados de aceptables por cumplir con lo establecido en la Convocatoria, superar el porcentaje mínimo conveniente (.70%) previsto en el numeral 2.1 OFERTA DE APOYOS ECONÓMICOS y no rebasar el porcentaje (1.00%) fijado en el artículo 6 del ACUERDO y señalado en el numeral 2.2 ASPECTOS A CONSIDERAR EN SU OFERTA.

III. Relación de Participantes cuyas propuestas económicas se desecharon, toda vez que ofertaron un porcentaje menor al 1.00%, siendo que hay más aspirantes participando en el mismo plantel con ofertas iguales al 1.00% conforme al Anexo 2 de la oferta económica que sustentan la determinación de la Convocatoria.



S

M



PLANTEL	ASPIRANTE	PORCENTAJE OFERTADO
ÁLVARO OBREGÓN II	CESAR MEXICANO SOTO	0.85%
XOCHIMILCÓ	CESAR MEXICANO SOTO	0.70%

IV. Relación de Participantes que resultaron adjudicados directamente

Los participantes ganadores en este Concurso, por haber presentado la única Propuesta, solvente y cuya oferta económica es aceptable (en porcentaje) por plantel, son los siguientes:

PLANTEL	COMODATARIO	PORCENTAJE OFERTADO
GUSTAVO A. MADERO I	DOMINGUEZ CHUMACERO ISRAEL	1%
ING. JOSÉ ANTONIO PADILLA III	DOMINGUEZ CHUMACERO ISRAEL	1%
IZTAPALAPA III	COVARRUBIAS ALVAREZ AURORA ESPERANZA	1%
VENUSTIANO CARRANZA I	CESAR MEXICANO SOTO	1%
VENUSTIANO CARRANZA II	CESAR MEXICANO SOTO	1%

V. Relación de Participantes cuyas propuestas económicas se desecharon, toda vez que resultaron adjudicados directos con dos planteles para ofertar el servicio en comodato de fotocopiado conforme al artículo 22 del ACUERDO y al numeral 6.2 CRITERIO ÚNICO DE ADJUDICACIÓN de la Convocatoria.

PLANTEL	ASPIRANTE	PORCENTAJE OFERTADO
AZTAHUACAN	CESAR MEXICANO SOTO	1%
IZTAPALAPA I	CESAR MEXICANO SOTO	1%
IZTAPALAPA II	CESAR MEXICANO SOTO	1%
IZTAPALAPA IV	CESAR MEXICANO SOTO	1%





VI. Relación de los Participantes que procederán al Sortero

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 del "ACUERDO" y numeral 7 de la Convocatoria, los siguientes participantes, que presentaron propuestas solventes con ofertas económicas aceptables y ofertaron al mayor porcentaje requerido, se encuentran en igualdad de condiciones para ser adjudicados mediante sorteo:

PLANTEL	ASPIRANTE	PORCENTAJE OFERTADO
AEROPUERTO	ULISES BENITO RESENDIZ	1%
	CASTILLO MONROY CINTYA YANET	1%
ÁLVARO OBREGÓN I	JIMÉNEZ GUERRA EDSON JAVIER	1%
	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI	1%
	CESAR EMMANUEL MARIN RANGEL	1%
ÁLVARO OBREGÓN II	JIMENEZ GUERRA EDSON JAVIER	1%
	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI	1%
	ULISES BENITO RESENDIZ	1%
	CASTILLO MONROY CINTYA YANET	1%
	CESAR EMMANUEL MARIN RANGEL	1%
AZTAHUACAN	COVARRUBIAS ALVAREZ AURORA ESPERANZA	1%
	JIMENEZ GUERRA EDSON JAVIER	1%
	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI	1%
COYOACÁN	COVARRUBIAS ALVAREZ AURORA ESPERANZA	1%
	JIMENEZ GUERRA EDSON JAVIER	1%
	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI	1%

Handwritten signatures

Handwritten signature





IZTACALCO I	JIMENEZ GUERRA EDSON JAVIER	1%
	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI	1%
	SALGUERO CAMACHO ROSA MARIA	1%
IZTAPALAPA I	COVARRUBIAS ALVAREZ AURORA ESPERANZA	1%
	JIMENEZ GUERRA EDSON JAVIER	1%
	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI	1%
IZTAPALAPA II	COVARRUBIAS ALVAREZ AURORA ESPERANZA	1%
	JIMENEZ GUERRA EDSON JAVIER	1%
	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI	1%
	SALGUERO CAMACHO ROSA MARIA	1%
IZTAPALAPA IV	JIMENEZ GUERRA EDSON JAVIER	1%
	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI	1%
	ULISES BENITO RESENDIZ	1%
	CASTILLO MONROY CINTYA YANET	1%
IZTAPALAPA V	JIMENEZ GUERRA EDSON JAVIER	1%
	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI	1%
	SALGUERO CAMACHO ROSA MARIA	1%
MAGDALENA CONTRERAS	JIMENEZ GUERRA EDSON JAVIER	1%
	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI	1%
	JULIO CESAR AGUILAR CALDERON	1%
	CESAR EMMANUEL MARIN RANGEL	1%





	PALOMARES MORENO MARÍA DEL CARMEN	1%
SANTA FE	JULIO CESAR AGUILAR CALDERON	1%
	CESAR EMMANUEL MARIN RANGEL	1%
	PALOMARES MORENO MARÍA DEL CARMEN	1%
TLÁHUAC	ULISES BENITO RESENDIZ	1%
	CASTILLO MONROY CINTYA YANET	1%
TLALPAN I	JIMENEZ GUERRA EDSON JAVIER	1%
	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI	1%
	ULISES BENITO RESENDIZ	1%
	CASTILLO MONROY CINTYA YANET	1%
	PALOMARES MORENO MARÍA DEL CARMEN	1%
TLALPAN II	JIMENEZ GUERRA EDSON JAVIER	1%
	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI	1%
	JULIO CESAR AGUILAR CALDERON	1%
XOCHIMILCO	JIMENEZ GUERRA EDSON JAVIER	1%
	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI	1%
	ULISES BENITO RESENDIZ	1%
	JULIO CESAR AGUILAR CALDERON	1%
	CASTILLO MONROY CINTYA YANET	1%

Los resultados del sorteo anterior constan en el acta que se adjunta al presente Dictamen.





VII. Fecha, hora y lugar para la firma de contrato

La firma de los contratos se llevará a cabo el día 31 de enero del 2025, a partir de las 10:00 y hasta las 16:00 horas, en la oficina 10 de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, de Oficinas Nacionales de CONALEP, ubicada en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Planta Baja, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, Metepec, Estado de México.

VIII. Planteles Desiertos.

Se hace constar que, ante la falta de propuestas recibidas para su ocupación, se declaran desiertos los siguientes planteles:

PLANTEL	ASPIRANTE	PORCENTAJE OFERTADO
ARAGÓN	DESIERTO	SIN OFERTA
AZCAPOTZALCO	DESIERTO	SIN OFERTA
CENTRO MÉXICO CANADÁ	DESIERTO	SIN OFERTA
COMENTO Y FOMENTO INDUSTRIAL	DESIERTO	SIN OFERTA
GUSTAVO A. MADERO II	DESIERTO	SIN OFERTA
MILPA ALTA	DESIERTO	SIN OFERTA

IX. Nombre, cargo y firma de los servidores públicos que lo emiten

El presente dictamen se emite por el C. Daniel Martínez Silva, Director de Infraestructura y Adquisiciones en participación con el C. Ramón Zamanillo Pérez, Titular de la Unidad de Operación Desconcentrada para la CDMX en cumplimiento a lo establecido en los artículos 15, 16 y 17 del ACUERDO.

X. Nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las Propuestas

Las Propuestas fueron evaluadas por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones a través del C. Alejandro Mañón en su carácter de Coordinador de Adquisiciones y Servicios, la C. Verónica Moreno Garrido, el C. Francisco Emmanuel Bernal Peña y el C. Mauricio Iván Reséndiz Esquivel los anteriores con nivel de Subjefe Técnico Especialista, en conjunto con el C. Jorge





Roberto Rivero Alcántara, Coordinador de Recursos y Servicios Generales y la C. Luisa Lyssette Gutiérrez Alpuche, adscritos a la Unidad de Operación Desconcentrada para la CDMX.

El presente Dictamen, a través del cual se da a conocer el fallo del Concurso para la Selección y Adjudicación No. **COM-CDMX-FOT-001/2025**, se emite el día veinticuatro de enero del 2025, en Metepec, Estado de México.

**DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y
ADQUISICIONES**

DANIEL MARTÍNEZ SILVA

**TITULAR DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN
DESCONCENTRADA PARA LA CDMX**

RAMÓN ZAMANILLO PÉREZ

**COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS**

ALEJANDRO MAÑÓN

**COORDINADOR DE RECURSOS Y
SERVICIOS GENERALES**

JORGE ROBERTO RIVERO ALCANTARA

SUBJEFE TÉCNICO ESPECIALISTA

FRANCISCO EMMANUEL BERNAL PEÑA

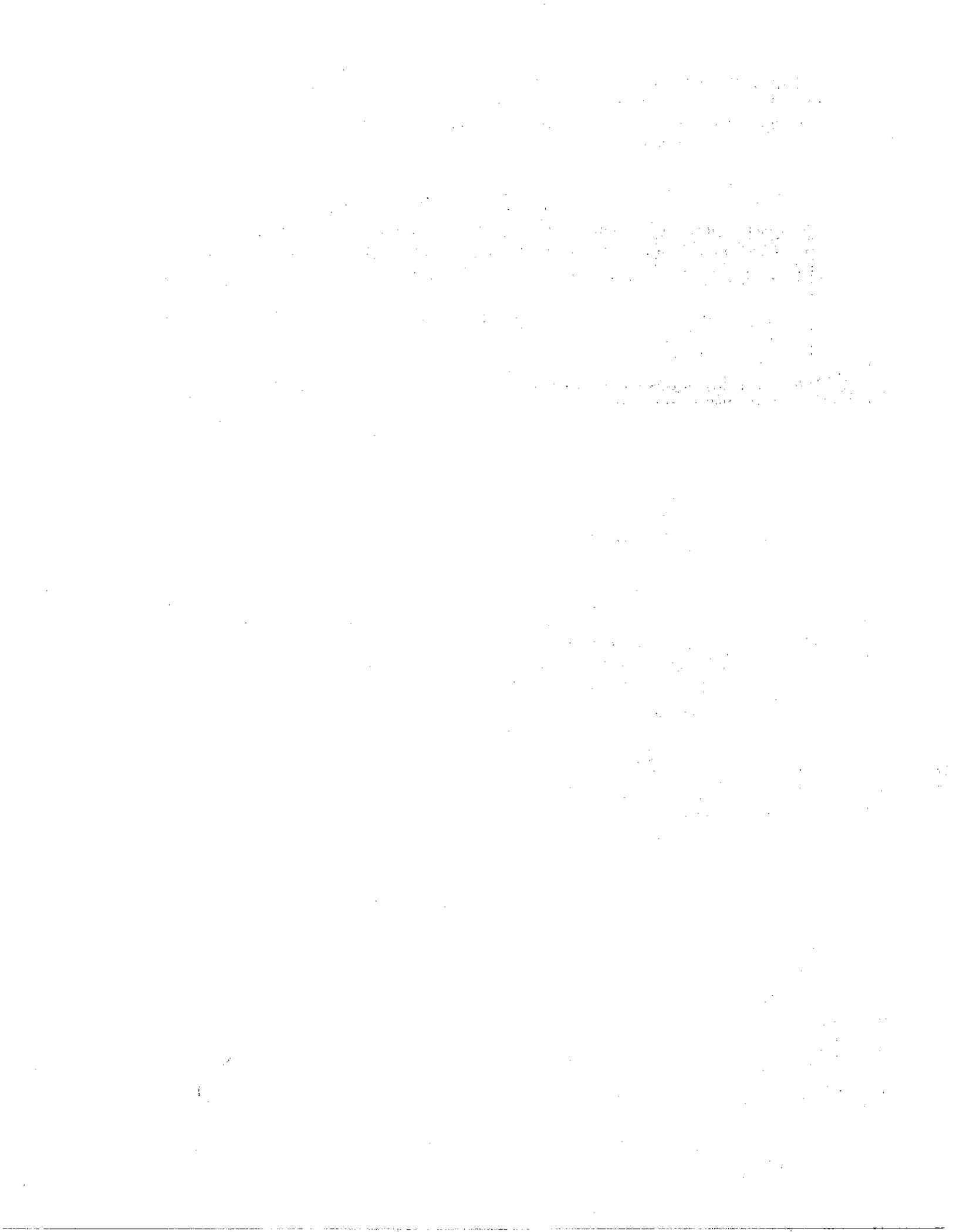
SUBJEFE TÉCNICO ESPECIALISTA

LYSSETTE GUTIÉRREZ ALPUCHE

SUBJEFE TÉCNICO ESPECIALISTA

VERÓNICA MORENO GARRIDO







ACTA DE SORTEO

En la Ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las doce horas, del día veinticuatro de enero del año dos mil veinticinco, en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (en adelante CONALEP), ubicada en la Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Planta Baja, Col. Lázaro Cárdenas, Municipio de Metepec, Estado de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Sorteo de desempate para la asignación de comodatario de fotocopiado, derivado del Concurso No. **COM-CDMX-FOT-001/2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE COMODATARIO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN PLANTELES DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO: AEROPUERTO, ALVARO OBREGÓN I, ALVARO OBREGÓN II, AZTAHUACÁN, COYOACÁN, IZTACALCO I, IZTAPALAPA I, IZTAPALAPA II, IZTAPALAPA IV, IZTAPALAPA V, MAGDALENA CONTRERAS, SANTA FE, TLÁHUAC, TLALPAN I, TLALPAN II Y XOCHIMILCO**, de conformidad con los artículos 18 y 22 del *"Acuerdo DG-07/DCAJ/07/SA-04/2017 por el que se actualizan y unifican los Lineamientos para los Comodatos de Espacios para la Prestación de Servicios de Cafetería, así como los Lineamientos para los Comodatos de Espacios para la Prestación de Servicios de Fotocopiado, para Oficinas Nacionales y los Planteles adscritos a la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca"* y con lo previsto en el numeral 7 de la Convocatoria.

En este acto preside el C. Alejandro Mañón, en su carácter de Coordinador de Adquisiciones y Servicios, asistido por los CC. Verónica Moreno Garrido y Francisco Emmanuel Bernal Peña, ambos Subjefes Técnicos Especialistas, así como los representantes de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, el C. Enrique Alonso Reyes, de la Dirección de Administración Financiera, el C. José Luis Paz Galán, por parte del Órgano Interno de Control en el CONALEP, los CC. Carlos Guzmán Gutiérrez y Jorge Luis López Rojas, por parte de la Unidad de Operación Desconcentrada de la Ciudad de México, la C. Luisa Lysette Gutiérrez Alpuche.

Derivado de que las propuestas presentadas por los participantes que se indican en el Dictamen de Evaluación de fecha 24 de enero de 2025, se encuentran en igualdad de condiciones, el Titular de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, exhibe los papeles que contienen los nombres de los participantes por plantel, mismos que ingresa a la urna

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





transparente, con el objeto de que en presencia de los participantes en este acto, el Representante del Órgano Interno de Control, saque de la urna un papel que contenga el nombre del participante que resulte ganador del plantel, siendo el resultado siguiente:

PLANTEL	PARTICIPANTE ADJUDICADO
AEROPUERTO	CASTILLO MONROY CINTYA YANET
ÁLVARO OBREGÓN I	CÉSAR EMMANUEL MARÍN RANGEL
ÁLVARO OBREGÓN II	ULISES BENITO RESÉNDIZ
AZTAHUACAN	JIMÉNEZ GUERRA EDSON JAVIER
COYOACÁN	COVARRUBIAS ÁLVAREZ AURORA ESPERANZA
IZTACALCO I	JIMÉNEZ GUERRA EDSON JAVIER
IZTAPALAPA I	COVARRUBIAS ÁLVAREZ AURORA ESPERANZA
IZTAPALAPA II	SALGUERO CAMACHO ROSA MARÍA
IZTAPALAPA IV	ULISES BENITO RESÉNDIZ
IZTAPALAPA V	SALGUERO CAMACHO ROSA MARÍA
MAGDALENA CONTRERAS	PALOMARES MORENO MARÍA DEL CARMEN
SANTA FE	PALOMARES MORENO MARÍA DEL CARMEN
TLÁHUAC	CASTILLO MONROY CINTYA YANET
TLALPAN I	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI
TLALPAN II	CENDEJAS ISLAS JORGE BEGUIZURI
XOCHIMILCO	JULIO CESAR AGUILAR CALDERÓN

Acto continuo el Lic. Alejandro Mañón, Coordinador de Adquisiciones y Servicios, dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad las personas servidoras públicas de lo que en ella se asentó.

No habiendo otro punto que tratar, el Lic. Alejandro Mañón, Coordinador de Adquisiciones y Servicios, dio por terminado el acto de sorteo de selección, siendo las **12:20 horas** del mismo día de su inicio.





Esta acta consta de cuatro fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes presentes en este acto:

SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONALEP		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Daniel Martínez Silva Director de Infraestructura y Adquisiciones	Dirección de Infraestructura y Adquisiciones	
Alejandro Mañón Coordinador de Adquisiciones y Servicios.		
Francisco Emmanuel Bernal Peña Subjefe Técnico Especialista		
Verónica Moreno Garrido Subjefe Técnico Especialista		
Luisa Lyssette Gutiérrez Alpuche Subjefe Técnico Especialista	Representante de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México	
Enrique Alonso Reyes Subcoordinador	Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	





Educación

Secretaría de Educación Pública



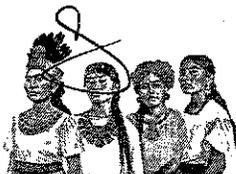
Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones



<p>José Luis Paz Galán Subcoordinador</p>	<p>Representante de la Dirección de Administración Financiera</p>	
--	---	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
<p>Carlos Guzmán Gutiérrez Jefe de Departamento de Auditoría</p>	
<p>Jorge Luis López Rojas Subjefe Técnico Especialista</p>	



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, CP. 52148, Metepec, Estado de México.
Tel. 722 271 0800 www.conalep.edu.mx